

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación trimestral de las Metas Físicas-Financieras abril-Junio 2024								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
<b>I - Información Institucional</b>									
<b>I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>									
Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA								
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA								
Unidad Ejecutora	0012 CONSEJO NACIONAL DE DROGAS								
Misión	Reducir el uso, abuso, distribución y tráfico de drogas ilícitas a través del desarrollo, articulación y monitoreo de políticas y estrategias alineadas a la salud y el bienestar de la población dominicana								
Visión	Ser reconocida como una institución proactiva en generación de políticas innovadoras e integrales en materia de drogas a nivel nacional e internacional, por aportar al bienestar de la población dominicana								
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>									
Eje estratégico:	2	DESARROLLO SOCIAL							
Objetivo general:	2	Salud y Seguridad Social e Integral							
Objetivo(s) específico(s):	2.3	Garantizar el Desarrollo de la población al acceso a un modelo de atención integral, con calidez, que privilegie la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad mediante la consolidación del Sistema Nacional de Salud							
<b>III. Información del Programa</b>									
Nombre:	15 GESTIÓN INTEGRADA DEL CONTROL DE DROGAS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INCAUTADOS								
Descripción:	Proporcionar un sistema de referencia para el desarrollo operativo de políticas de reducción de la demanda y control de la oferta de drogas, a fin								
Beneficiarios:	Ciudadanía en general								
Resultado Asociado:	Disminuir la prevalencia del consumo de drogas								
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>									
<b>IV.I - Desempeño financiero</b>									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	\$ 209,551,923.00	\$ 240,266,613.00	\$ 100,205,037.98	41.71%					
<b>IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto</b>									
		Presupuesto Anual	Programación Trimestral	Ejecución Trimestral	Avance				
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
ORGANIZACIONES SE BENEFICIAN DE FORMACIONES Y ESTRATEGIAS EN POLÍTICAS DE DROGAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN	CANTIDAD DE ORGANIZACIONES FORMADAS EN POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS SOBRE DROGAS	1,500	67,643,475	390	16,714,131.25	130	17,298,768.73	8.67%	25.57%
USUARIOS ACCEDEN A ESTADISTICAS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICO Y CONSUMO DE DROGAS	CANTIDAD DE INFORMES DIFUNDIDOS SOBRE PREVENCIÓN, TRAFICOS O CONSUMO DE DROGAS	4	2,390,376	1	524,961.48	1	775,452.06	25.00%	32.44%
Acciones Comunes P15	N/A	N/A	139,518,072	N/A	N/A	N/A	38,429,801.11	#¡VALOR!	27.54%
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>									
<b>V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>									
Producto:	7717- Organizaciones se benefician de formaciones y estrategias en políticas de drogas dirigidas a la población								
Descripción del producto:	Organizaciones articuladas, capacitadas/formadas para reducir la demanda, tráfico y consumo de drogas mediante la implementación de políticas y estrategias								
Logros alcanzados:	Para este semestre la unidad ejecutara se propuso alcanzar de forma física 370 organizaciones formadas en políticas y/o estrategias de reducción de la demanda de drogas, como resultados pudimos capacitar/formar un total de 130 Organizaciones. Para lograr este resultado, ejecutamos un total de RD\$17,298768.73								
Causas y justificación del desvío:	El desvío en las metas físicas del trimestre es del -67%. Este desvío se debe principalmente a la baja receptividad de las instituciones cuando se solicita la realización de las acciones de formación. Además, hemos identificado un problema al evaluar la producción física, ya que, al realizar un recuento distintivo de estas organizaciones, las cantidades no superan la meta programada. Esto se debe a que, en muchos casos, durante el trimestre se realizan varias intervenciones con la misma organización, y al momento de representar la organización en los registros, esta se cuenta solo una vez. En cuanto a los aspectos financieros, el desvío es del 3% por lo que no es significativo conforme a los procedimientos establecidos.								
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>									
<b>VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>									
Establecer un protocolo de seguimiento y confirmación con las instituciones antes de programar las acciones de formación. Esto puede incluir llamadas de confirmación, correos electrónicos y reuniones preliminares para asegurar la participación y compromiso de las organizaciones.									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto inicial:	209,551,923.00
Presupuesto vigente:	240,266,613.00
Total devengado:	100,205,037.98



  
 Ing. Edwin de Valle  
 Encargado de Planificación y Desarrollo